

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envio OC. : 27-02-2015 10:45:24
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-327-CM15

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A

RUT : 96.568.740-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-191" ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA DEPTO EXTRAESCOLAR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	12	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN 932069	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN; Código: ;Región : X	5.986,00	0,00	0,00	71.832
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 71.832 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 71.832 19% IVA \$ 13.648 Imp. específico \$ 0 Total \$ 85.480				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"D-191" CP 2152205003 SP 0101002, ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA EL DEPTO DE EXTRAESCOLAR, FICHA Nº 1, CONTACTO JAIME AGUILAR, FONO 2482688, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>